

# BOLETIN OFICIAL



## DE FILIPINAS.

Martes 6 de Julio de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Número 186.

### SECCION OFICIAL.

#### SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.— Los chinos radicados en estas Islas cuyos nombres y números se espresan á continuación, han pedido pasaportes para regresar á su país: lo que se anuncia al público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Tang-Quiangco, núm. 4754; Vy Congco, número 9268; Cheng-Chapco, núm. 9552; Dy-Piecco, núm. 44,287; Chua-Pooco, núm. 504; Go Chimco, núm. 44,866; Chua-Tanco, número 5409; Cheu-Chiangco, núm. 5582; Vy-Tianco, núm. 42,582; Chua-Ongco, núm. 6500; Chua-Cangco, núm. 646.

Manila 5 de Julio de 1858.—Elizaga.

#### CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 5 AL 6 DE JULIO DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Señor Coronel Teniente Coronel D. Miguel Creus.—Para San Gabriel. El Comandante D. José Pavia.—Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan D. Serapio Naval.

PARADA. Los Cuerpos de la guarnición á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Fernando 7.º número 3. Visita de Hospital y provisiones, 1.ª Brigada. Sargento para el paseo de los enfermos, Principe núm. 6.

De orden de S. E. el Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

#### TRIBUNALES.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS.—Por decreto del Sr. Regente de 50 del próximo pasado han sido nombrados para llevar la defensa de pobres en esta Superioridad D. José de Arrieta, D. Toribio de la Vega, D. José Julian Amosola, D. Vicente Cuyugan, D. Timoteo Joeson, Don Manuel Garcia, D. José Luciano Roca y Vijaseca, D. Isaac Antonino de los Reyes, Don Vicente Dancel y D. Roque Monroy: para el

mismo cargo en el Juzgado de Real Hacienda D. Antonio Pages y Dou y D. Antonio Vivencio del Rosario: para id. en la Alcaldía mayor 1.ª D. Eduardo Resurreccion y Don Antonio Florentino Puansen: para id. en la 2.ª D. Ignacio de Icaza y D. José Luis Baura, y para id. en la 5.ª D. Ignacio Trillanes y Don Leopoldo Segundo de la Paz Pacheco.

Y por disposicion del Real Acuerdo se publica en tres números consecutivos del *Boletín oficial*; en el concepto de que S. A. ha resuelto á la vez que atendido el corto tiempo que falta para la época ordinaria de dichos nombramientos los espresados Abogados continuarán desempeñando sus cargos hasta 51 de Agosto de 1859.

Manila 4.º de Julio de 1858.—Juan Antonio Gomez.

#### EDICTO.

Regimiento Infantería de la Princesa núm. 7.

Habiendo desaparecido del pueblo de Silán en esta provincia el paisano cuadrillero del mismo pueblo Dionisio Amusco, á quien estoy sumariando de orden Superior como autor de las heridas inferidas al soldado del mismo cuerpo José Mercado en la mañana del 26 del mes próximo pasado, y hallándome autorizado por Su Magestad en sus Reales ordenanzas, cito, llamo y emplazo por primer edicto y pregon, al espresado Dionisio Amusco, para que en el término de 50 dias contados desde la fecha se presente personalmente en el cuartel que ocupa en esta plaza la fuerza del ya espresado Regimiento con el objeto de dar sus descargos á lo que contra él resulta, lo que no verificado se le juzgará en rebeldía. Ca vite á 22 de Junio de 1858.—El Fiscal, Manuel Lopez y Perez.—Por su mandato.—Angel Fernandez, Escribano.

#### HACIENDA.

SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—El Sr. D. Gregorio Ker Inspector general que fué de la Fábrica de tabacos y D. Francisco Morales y Reyes, oficial visitador de la Contaduría general de Rentas Estancadas, se presentaran en esta

oficina de mi cargo á recibir documentos de clasificación que les pertenecen.

Manila 5 de Julio de 1858.—Antonio Acedal.

Se anuncia al público, que el día 50 del actual á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de la construcción y adquisicion de varios útiles necesarios para el servicio de las fábricas de puros de Binondo y Cavite, con arreglo al pliego de condiciones que se inserta á continuación.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 5 de Julio de 1858.—Manuel Marzano.

Pliego de condiciones redactados por la Inspeccion general de Labores y su Contaduría para sacar á pública licitacion la contrata de construcción y adquisicion de varios útiles necesarios al servicio de las fábricas de Binondo y Cavite.

1.ª Las trescientas veinte y cinco mesas, que deben construirse segun el presupuesto que obra unido á este expediente, deberán ser de madera de narra seca y bien curada, y los seis banquitos de madera de guijo de iguales condiciones; sujetándose para su tamaño y forma á los modelos que se hallarán de manifiesto en la Inspeccion general de Labores.

2.ª Las ciento y seis balanzas de hierro con sus platos de laton, mesitas de narra y pesas correspondientes, se construirán conforme en un todo al modelo que tambien se pondrá de manifiesto á los licitadores en la referida oficina, como tambien una tina de barro vidriado para conocimiento de las dimensiones que han de contener las cuatro que deben adquirirse.

3.ª Los modelos que han de regir para la contrata, serán construidos y adquiridos por la Inspeccion general de Labores y por cuenta del contratista que satisfará su importe eliminándose del número de mesas y demas útiles prefijados, como incluido en el total de la contrata.

4.ª El tipo para abrir postura, será el de tres mil ochenta y nueve pesos cincuenta cen-

tésimos en cantidad descendente segun presupuesto.

5.ª Las proposiciones se admitirán en pliego cerrado formados por los licitadores, segun modelo que obra á continuación, é incluyendo el documento del depósito de seiscientos pesos en el Banco-Filipino de Isabel II ó fianza de mancomun insólida con espresa renuncia del derecho de escursion, que demuestre la capacidad para licitar.

6.ª El contratista queda obligado á entregar los referidos útiles en el improrrogable plazo de tres meses á contar desde el dia siguiente al que se le notifique la adquisicion del remate.

7.ª Para el recibo de los espresados utensilios se nombrará previamente por la Inspeccion general de Labores y su Contaduría, persona competente que los reconozca y declare hallarse conformes con los modelos, sin cuyo requisito no serán admitidos.

8.ª Se devolverán para su reposicion, cuantos se encuentren defectuosos ó no arreglados, y si transcurrido el plazo marcado, no son repostos por el contratista, los gefes de Labores dispondrán se adquieran ó construyan por Administracion, siendo de cuenta del mismo los perjuicios á que diere lugar cualquier retraso para lo cual se hará uso de la fianza que marca la condicion 16.ª

9.ª Reconocidos y recibidos á vista de la certificacion espedita al efecto por el perito que se nombrará, se procederá á la liquidacion del importe de este servicio.

10.ª Será obligacion del contratista verificar la entrega de todos los útiles en las fábricas que le sean designadas por la Inspeccion general.

11.ª No se librará anticipo alguno por cuenta de este contrato.

12.ª Conforme vayan presentándose los pliegos indicados en la condicion 5.ª, procederá el Sr. Presidente á darles el número correlativo calificando los admisibles y exigiendo al interesado la rúbrica en el sobre del pliego que presentó.

13.ª Una vez presentados al Sr. Presidente los pliegos de proposicion, no podrán retirarse bajo pretexto alguno, quedando por consiguiente sujetos al resultado del escrutinio.

14.ª A los diez minutos de haber recibido

-68-

de mortificarla hasta matar por su mano un pajarito que criaba Clemencia, que era su único compañero en su soledad.

Esto parecerá exagerado, y no lo es, como pueden atestiguarlo los que hayan observado los efectos de los celos en almas duras y toscas, y la atroz propension humana á redoblar el tormento, á medida que es la víctima mas débil y mas sufrida.

Clemencia, en medio de tantos sufrimientos, no se creyó la mujer incomprendida, ni la heroina inapreciada, ni la victima de un monstruo; creyó sencillamente que Fernando era un mal marido como otros muchos, que tenía que sobre llevarle como hacían otras muchas mujeres, y rogó á Dios lo mejorase y trajese á mejor vida. Así pensaba porque no había leído novelas, ni visto dramas de pasion, y conservaba intactas las puras doctrinas de moral cristiana, no deslustradas por mundanos softsmas; conservaba inmaculadas sus nociones del deber sin transacciones ni concesiones sociales, conservaba íntegras las doctrinas religiosas, sin que la atrevida y osada podadera filosófica hubiese suprimido ninguna de sus ramas ni de sus flores. Así era que se regia sencillamente por estas máximas:

Recordemos que la paciencia es el heroismo del cristiano.

Recordemos que dice San Agustin: Agradamos á Dios, cuando su voluntad nos agrada. Y que San Bernardo dice que es vergüenza ser miembros delicados, bajo un jefe coronado de espinas.

Relata á menudo en uno de sus libros de devocion aquellas palabras que trataban de los deberes de las casadas, y se embecía de esta cita de San Agustin, que contenia:

Mónica obedecía á su marido como una sirvienta á su amo, y se esmeraba en ganarlo á Dios, exhortándolo con sus ruegos y con sus buenas costumbres, cuya santa hermosura obligó á su marido á respetarla, y se la hizo grata y admirable. Toleró por mucho tiempo la mala conducta de su marido, sin hacerle reconveniones, aguardando la hora de que obrase en él la misericordia de Dios.

Oh! madres! dad buenos libros á vuestras hijas y obligadlas á leerlos. Si son jóvenes y felices, los leerán con mas respeto que atencion, mas por obligacion que por placer; pero no le hace; no desistais, porque el dia de la prueba germinará en sus corazones aquella hermosa semilla, como el trigo que se echó en tierra en un dia de sol crece vigoroso el dia de los temporales.

-65-

—Es esto casarse? se decía asombrada la pobre niña. Dios miol! Yo que pensé que había de queref tanto á mi marido! Pero el trato engendra cariño; ya lo querré; así se lo he pedido á Dios esta mañana en la iglesia.

Aquel dia cobró Guevara su apuesta, y aquel dia partieron los novios para Cádiz, donde estaba ya el regimiento que debía embarcarse en aquel puerto para ir al teatro de la guerra del Norte.

Ninguna reflexion de sus padres ni de la Marquesa habían podido retraer á Guevara de seguirle; era para él Villa-Maria una espantosa Siberia; además, era bizarro, tenía pundonor, y nada le habría movido á pedir su retiro en el momento en que su regimiento era destinado á ir á batirse.

No es posible pintar el desconuelo de la pobre Clemencia al separarse de su tia y de sus primas, y al verse sola con un hombre que le era extraño, en un mundo nuevo, y entre gentes desconocidas.

Estilase en algunas partes, y lo singular es, cabalmente en aquellas donde más se preconiza y ensalza en las jóvenes la inmaculada inocencia, la infantil candidez, la austera reserva y la débil timidez, esto es, en Inglaterra, el que una jóven acabada de casar se meta sola con su marido en una silla de postas y se vayan á viajar, haciendo de esta suerte de una concurrida y ruidosa posada, en que sin respeto serán el objeto de los chistes de los mozos y postillones, el lugar en que se alce para ellos el tálamo conyugal, que el hombre delicado que ama quisiera alzar á las nubes, y la mujer que respeta el estado, deseara santificar con un altar. Rompen de esta manera violentamente con la ausencia los lazos con su familia, desechando así las hijas la dulce sombra de su madre en los primeros momentos de su nuevo estado, en lo que demuestran patentemente que todas aquellas pregonadas cualidades, esas suaves plantas que germinan en el corazon y hacen que las poseen se estrechen con fuerza como los blancos jazmines á sus naturales sostenes; estas cualidades, decimos, se las echan, como dice una enérgica frase vulgar, muy fácilmente á las espaldas. Esta repugnante costumbre que debe pertenecer á las de las jóvenes emancipadas, no se conoce en España (con pocas y extranjeradas excepciones), España, á la que se echa en cara no criar las jóvenes con la rigidez y reserva debidas.

Esto nos lleva á repetir lo que otras veces hemos dicho,



todos los pliegos, el Sr. Presidente procederá á la apertura de los mismos en los términos prevenidos en la instrucción de 24 de Diciembre de 1856, tomando una nota por el actuario de la Junta, y adjudicándose en el acto el remate á favor del que ofrezca mayores ventajas á la Hacienda pública; y si resultasen dos ó mas proposiciones empatadas, las sorteará el Sr. Presidente por el método que crea mas conveniente y sencillo, adjudicándose el remate al favorecido por la suerte.

15.ª Finalizada la subasta, el Presidente exigirá del rematante que endose en el acto á favor de la Hacienda y con la explicación oportuna el documento del depósito para licitar, el cual no se cancelará hasta que se apruebe la subasta y se escribire el contrato.

16.ª Para que tenga efecto la contrata se someterá el remate á la aprobación correspondiente, la cual obtenida, se notificará al contratista para que afianzándose en cantidad de mil pesos como garantía y cumplimiento del contrato otorgue la correspondiente escritura y retire el depósito.

17.ª Los gastos que se originen en el otorgamiento de la escritura sus copias y demas, serán de cuenta del rematante.

18.ª No se admitirán reclamaciones ú observaciones sobre la contrata que tiendan á modificar ó restringir el todo ó cualquiera de sus cláusulas. Las que ocurran despues de celebrado el remate, se harán ante la Junta superior directiva en los términos que prescribe la ley.—Binondo 25 de Marzo de 1858.—El Inspector general, Pascual Altola-guirre.—P. Y. D. S. C. G.—Pedro Iniguez.—Es copia.—Marzano.

#### Modelo de proposicion.

El infrascripto, enterado del anuncio publicado en el Boletín oficial núm. habiendo llenado las formalidades que prescribe la condicion 5.ª del pliego de condiciones de este servicio, se compromete á aceptar la contrata de construccion y adquisicion de mesas, banquitos, balanzas y tinajas segun se espresa en dicho pliego al precio de y á cuyas condiciones se sujeta.

Fecha y firma.

Es copia.—Marzano.

## SECCION RELIGIOSA.

DIA 6 DE JULIO.

Márt. S. Tranquilino Presb. M. y S. Isaías Profeta.

El tránsito de San Tranquilino, mártir, padre de los Santos Marco y Marcelino; el cual se convirtió á Cristo por la predicacion del mártir San Sebastian: fué bautizado por San Policarpo, presbítero, y ordenado de sacerdote por el papa San Cayo. Estando en oracion en el sitio llamado de la Confesion de San Pablo, el día de la Octava de los Santos Apóstoles, en tiempo del emperador Diocleciano, lo prendieron los gentiles, y apedreándolo consumó el martirio.

SANTO DE MAÑANA.

Miérc. Los Santos Odon y Apolonio Obispos Confesores y San Fermín Ob. y Mártir.

## SECCION EDITORIAL.

En el *North China Herald* del 12 de Junio se lee, con referencia á noticias de un extranjero que acababa de llegar de Peking, despues de una residencia en dicho punto de cerca de siete años, que el Emperador no está para atender á los negocios públicos por padecer una completa parálisis.

Cuando dejó la capital que fué en Abril, prevalecía la opinion de que los tártaros estaban dispuestos á oponerse á las peticiones de los extranjeros; pero habia pareceres que ridiculizaban toda idea de resistencia hostil.

Dice que se habian reunido cien mil hombres en pocos dias para tomar las armas, solamente en los alrededores de la Capital.

En cuarenta dias han cruzado el antiguo cauce del rio amarillo, que estaba enteramente seco, y transitable para viajeros por varias partes. El nuevo curso del rio se eleva sobre las casas y árboles, y arrastra algunas que no tiene enteramente cubiertas.

El rio toma ahora una direccion al norte desde el punto en que deja su antiguo cauce, y desagua en Ta-tsin que desemboca en el golfo de Pecheli.

Segun los datos estadísticos que publica la prensa de Londres, en 1857 habia 9,676 buques mercantes de vela en la Gran-Bretaña, de una total cabida de 767,925 toneladas y empleando 57,158 hombres en su servicio, solo para el comercio interior. Habia además 4,098 buques de vela, del porte de 162,112 toneladas, y 66 vapores de 20,539 toneladas, empleados en el comercio interior y en el comercio exterior. Habia en fin, tambien 7,665 veleros, su porte total de 2,900,082 toneladas, y servidos por 17,291 hombres, y 445 vapores de 208,025 toneladas y servidos por 17,291 hombres, empleados esclusivamente en el comercio exterior.

El comercio irlandés, en 1857, empleaba 48,459 veleros y 899 vapores servidos todos por 176,587 hombres.

Esta imponente marina mercante, la mas considerable del mundo, está aumentándose mas y mas cada año.

Tomamos de un periódico de Europa del último correo las siguientes noticias:

Los propietarios del *Leviathan* han resuelto que no parta este buque monstruo hasta el

otoño, por necesitarse todo este tiempo para equiparle y amueblarle. En otoño partirá dicen para Norte-América, y si el ensayo sale bien, su segundo viaje será á la India ó á la Australia. Con la última recojida de fondos que para su equipo se ha hecho á los accionistas, cuesta ya el *Leviathan* 804,522 libras, ests., ó sea, 20,115,050 francos. Admitiendo el tonelaje anunciado ya (24,000 tons.) será á razon de 54 libras ests. por tonelada.

—El *Monitor* del 24 de Abril publicaba el siguiente aviso:

«El Excmo. Sr. ministro de la Agricultura, del Comercio y de Obras públicas acaba de transmitir á la Cámara de comercio de París una nota relativa á ciertos abusos comerciales practicados en Guayaquil, con detrimento de las casas europeas que se ocupan en la importacion del cacao. Adviértese á los interesados, que pueden tomar conocimiento de esta nota en la Secretaría de la Cámara de comercio, plaza de la Bolsa, núm. 2, todos los dias desde las once hasta las cuatro.»

—El *Monitor* del 24 de Abril contenia la nota siguiente:

«Hay personas que para mantener la inquietud en los espíritus inventan diariamente falsas noticias: Así la correspondencia parisiense de la *Independencia belga* supone que se hacen en Francia grandes armamentos marítimos. Este hecho es completamente inexacto; nada se ha cambiado á lo previsto en el presupuesto para los años 1858 y 1859.»

—Segun el *Anuario marítimo* que acaba de publicarse en Viena, el Austria poseía, á fines de 1857, 9,590 buques, del porte total de 534,177 tons., mientras que á fines de 1856 solo contaba 6905 buques. Esto prueba que el Austria no se da menos prisa que la Inglaterra, la Francia y la Rusia para aumentar su marina.

—Cuatro cañoneras de hélice, con 6 piezas cada una y un complemento de 200 hombres, construidas en Inglaterra, por orden del Gobierno del Brasil, y destinadas al servicio de las costas y de los rios, saldrán un dia de éstos de Plymouth para Rio-Janeiro. El marqués de Lisboa, encargado de presidir á estas obras, anuncia que otras 4 cañoneras se están construyendo en Blackwall y en Northfleet, y otros dos buques se construyen en Francia, para formar así una flotilla de 40 buques, con igual destino que las 4 cañoneras que probablemente habrán partido ya á estas horas para el Brasil.

—El día 7 de Abril tuvo lugar en el palacio de la embajada en Roma, que habita S. M. la reina madre, doña Maria Cristina de Borbon, una ceremonia de familia; la lectura de los contratos matrimoniales de la princesa del Drago, doña Teresa Muñoz, con el comendador don Luis Mastai, próximo pariente del Sumo Pontífice. Asistieron á este acto toda la familia de S. M., muchos cardenales y ministros de Su Santidad y otros distinguidos personajes de la nobleza romana.

—Ya se vuelve á hablar de una invitacion hecha por el emperador á la reina Victoria, por conducto del mariscal Pelissier, para que asista á las fiestas que tendrán lugar en Cherburgo á mediados de Julio.

—Segun la última estadística naval publi-

picada por el *Monitor* de Francia, la España, con 95 buques armados con 1,400 cañones, ocupa ya un puesto respetable entre las potencias marítimas del globo.

Los Estados-Unidos cuentan, segun dicha estadística, 74 buques de guerra; Rusia 46, Austria 109 (la mayor parte pequeños), Prusia 55, Holanda 82, además de 58 vapores, Portugal 59, Nápoles 98 pequeños la mayor parte.

La Francia y la Inglaterra acrecen cada dia sus fuerzas navales.

Leemos en el *Eco hispano-americano*:

El mandarín Yeh, antiguo virey de Canton, ha salido de China á fines de Febrero, dirigiéndose á Calcutta, en donde debe ser internado hasta la paz. Habia circulado el rumor de que su partida habia sido decidida á consecuencia de una tentativa de evasión; el hecho es completamente inexacto. Su actitud, su lenguaje y sus ideas, que no han sido modificadas por los reveses que ha experimentado, han demostrado que, en circunstancias dadas, podria ser peligroso, y se ha juzgado con razon que era prudente alejarle. La antevíspera de su partida, lord Elgin habia ido á verle á bordo del *Impeable*, y habia tenido con él una larga conferencia; el dia anterior habia sufrido, bajo la forma de conversacion, una especie de interrogatorio dirigido por un comisario inglés delegado á este efecto. Varias personas asistían á esta curiosa sesion, que no ha tenido ningun carácter secreto y cuyo resultado es conocido de toda la escuadra. Hé aquí los principales puntos acerca de los cuales se ha verificado el interrogatorio; no referimos el texto de las palabras, pero damos su sentido completo, segun un periódico de París.

El comisario: En qué parte de la China habéis nacido y cuál es vuestro origen?

Yeh. Nací en el pueblo de Kao-Fih, en la provincia de Ho-Nan; mi padre era cesterero, y hacia ademas un pequeño comercio de arroz. Eramos catorce hijos; desde muy temprano tomé gusto á la lectura, y cuando tenia algun dinero, compraba libros. Al cabo de algunos años, pasaba yo entre mis camaradas por un hombre muy instruido, y cuando el inspector general de la instruccion pública, quien va cada cinco años á una provincia diferente, se presentó en mi pais, pedí que se me admitiera entre los que estaban autorizados á sufrir exámen. Mi peticion fué admitida. Me presenté con un comentario razonado del *Ta-Hio*, libro de la grande ciencia de Confucio, y, despues de tres interrogatorios sucesivos, fui nombrado letrado de tercera clase, y admitido en calidad de repetidor en el colegio de Khai-Fang, capital de la provincia.

El mandarín gobernador del Ho-Nan me conoció y me atrajo á su persona; habiendo sido llamado, dos años despues, á la capital, me llevó consigo. Adquirí sucesivamente el grado de letrado de segunda y primera clase. Murió mi protector; pero yo habia sido distinguido por el jefe del Noy-Ko, encargado de la direccion del gabinete del Emperador, y ya habia llegado á la posesion de vicepresidente del Hing-Pou, ó tribunal de castigos. Me hice notar en este empleo: dos mi-

—66—

y es que preferimos una natural y decente soltura á una reserva afectada, á una candidez hipócrita y á una timidez estudiada, sin que á esto se oponga á que considerémoslo como el tipo de la jóven cumplida, la que embellecen una candidez sincera, una reserva natural y una timidez real, mas interna que externa, mas en las ideas que en el porte, y que mas bien se disimule que se ostente.

Creemos que todo hombre delicado quisiera ver vacilar á la jóven que ha elegido por compañera entre el regaso de la madre que la retiene en los brazos del marido que la aguardan. Creemos que queria oír la dulce voz materna decirle: En breve ese hombre que aun te impone, te será íntimo y querido como me lo es á mi tu padre; no llores, no atribuya á falta de cariño hácia él el dolor que te causa la despedida á tu cuna. Mira en el amante el compañero de tu vida, el padre de tus hijos, para que no te imponga como extraño.

Hay hombres como Guevara, que relegarían, si las oyesen, estas nuestras opiniones al ridículo, ó cuanto mas á un curso de moral, y no á reglas de delicadeza; pero los mas de los hombres, y sobre todo, los que hacen la debida diferencia entre una mujer legítima y una querida, piensan como nosotros; y las jóvenes deberían atenderse á la opinion de estos, y convencerse de que la mujer que se recibe de las manos de su madre, tiene doble valor y prestigio que la que se entrega.

Aumentábase la afliccion y angustia de Clemencia, al ver que sus lágrimas en lugar de causar compasion é inspirar palabras de consuelo á su marido, le causaban el mas acerbo despecho, atribuyéndolo (y quizás no se equivocaba del todo) á alejamiento hácia él. Así era que si nada habia hecho Guevara para captarse el cariño de Clemencia, esta por su parte, sin saberlo, sin comprenderlo, hacia cuanto era dable para alejar de sí á su marido, que miraba la reserva como una prueba de antipatia, al que chocaban los sentimientos tiernos y suaves como afectaciones y remilgos, y al que horripilaban las lágrimas como á otros la sangre.

Así es que nunca unió la suerte dos seres con elementos mas contrapuestos, como lo eran los que componían las respectivas naturalezas de ambos consortes, ni mas á propósito para rechazarse mutuamente. A esto se unia el que Clemencia tenia diez y seis años, y Fernando veinte y cuatro, y que no conocían ni el mundo ni el corazon humano, lo que les

—67—

hacia carecer de la prevision y de la prudencia que este conocimiento dá. Faltábales la experiencia, que sabe desvanecer cargos explicando causas, hacer concesiones, temporizar, y sacrificando algo en lo presente, preparar el porvenir.

Pero Clemencia, criada en un convento, nada sabia de la vida ni de las pasiones, en cuyo mas grosero círculo era lanzada sin gradacion, y Fernando que no habia salido casi de cuarteles y garitos, nada sabia de sentimientos de corazon, de delicadeza, ni de reserva, esos instintos femeninos. Siendo arrogante mozo y rico, no habia hallado nunca, en la especie de mundo mujeril que habia tratado, repulsas ni negativas en sus amores, por lo cual se persuadia que el amor tenia la misma expresion en ambos sexos.

Al ver que la inocente niña no sentía ni consideraba el amor como aquellas desenfrenadas, se convenció de que abrigaba un amor oculto y se persuadió que el objeto de este era el marqués de Valdemar que no habia podido disimular la extrañeza y disgusto que le habia causado el repentino é irreflexionado casamiento de Clemencia. Así es que aburrido, exasperado, enconado contra Clemencia, se entregó en breve sin reserva ni consideraciones, á sus vicios y disipada vida anterior.

Clemencia por su lado, viendo unidos en su marido sus exigencias y su falta de ternura, sus celos, sus desvíos, y sus vicios, se persuadió que su marido la solicitó solo como el premio de una apuesta, que no llenaba su corazon, ni le merecía la ternura y respeto que se tiene á una mujer propia.

Es cierto que Fernando no amaba á Clemencia, porque entre ellos no existían simpatías, afinidades ni paridad alguna, y porque Guevara no sabia amar, diseccionado su corazon por una vida viciosa; pero Clemencia era hermosa, y por eso solo se entregó ciego á la pasion de los celos; y los celos sin amor son los mas acerbos, y tanto mas crueles para quien los sufre, cuanto que no tienen compensacion.

Clemencia llegó, pues, á ser una doble mártir, siendo tratada á la vez con la mas insultante desconfianza, las mas despóticas exigencias y la mas ostensible falta de cariño y de atenciones, siendo á un tiempo esclava abandonada de su marido. Este encerraba á su mujer, y se llevaba la llave; no le permitía recibir á nadie, ni salir, ni aun para ir á la iglesia; y habia llevado la locura de los celos y el placer



siones de las cuales fui encargado llamaron hacia mí la atención del sublime soberano que reina sobre nosotros, y en 1847 fui nombrado adjunto del dignísimo y muy llorado Houang Nyang-Toung, quien estaba investido del gobierno de Canton.

**El comisario.** Allí es en donde comienza vuestra nueva carrera, vuestras malhadadas relaciones con los extranjeros, y vuestra cruel tiranía con respecto á vuestros compatriotas.

**Yeh.** Escuchad, y vereis. El país se hallaba entonces desolado por una terrible insurrección que era necesario sofocar; los insurgentes quemaban las ciudades, los pueblos, mataban á los habitantes: era necesario prenderlos. El virey, Sin, con el cual nos hallábamos, no daba cuartel á los culpables, y por este medio había llegado á sofocar la insurrección. Murió en 1855; yo le sucedí, seguí su ejemplo, y la insurrección cedió poco á poco.

**El comisario.** Habéis empleado para ello medios odiosos que hacen estremecer de horror. Habéis hecho descuartizar vivos á los prisioneros arrancándoles la carne en pedazos.

**Yeh.** Escuchad. Había un jefe de rebeldes que hacía aserrar entre dos tablas á todos los soldados que no tomaba prisioneros. Le dije que usaría de represalias; su familia fué cogida, la hice dar muerte por el medio de que habéis usado; pero él nos había hecho aserrar 6,000 hombres, de los cuales gran número eran oficiales.

**El comisario.** A cuántas personas habéis hecho morir?

**Yeh.** A sesenta mil; pero los rebeldes han dado muerte á mas de trescientos mil.

**El comisario.** Habéis dado muerte á gran número de personas que no eran insurgentes.

**Yeh.** Juzgad. La provincia de Canton es el país en el cual vienen á refugiarse todos los criminales del imperio que logran escaparse. He visto que se cometían muchos crímenes, y he ordenado ejecuciones frecuentes; pero siempre han sido asesinos ó ladrones que habían confesado sus culpas.

**El comisario.** Vuestro país es un triste país para que haya tantos culpables.

**Yeh.** No es culpa mía.

**El comisario.** Erais detestado de toda la población?

**Yeh.** Nunca lo he notado. Sé que me temían y que había tranquilidad. La ciudad se había hecho completamente pacífica; los negocios muy activos y prósperos. El Emperador, mi señor inmortal, para recompensarme, me había conferido el título de *nansio*, el mas elevado de todos, y me había autorizado á tomar el epíteto de Mingin Chin, que significa *jaspé brillante*.

**El comisario.** Dícese que habéis acumulado grandes riquezas y abusado de vuestra posición para ello.

**Yeh.** Poned bien atención. Es falso. Soy rico de títulos y de honores, pero pobre de dinero. Envío gran parte de mi sueldo á mis padres, y en el pueblo en el cual nací, he hecho construir un templo á mis expensas y muchas casas para las familias pobres. En cuanto á mis enemigos, casi todos se hallan en las altas clases del país, y sobre todo, entre los que desean tener mi empleo.

**El comisario.** Muy bien. Tenéis todavía el deseo de conversar conmigo?

**Yeh.** que es muy locuaz, volvió á comenzar todo lo que acababa de decir, y lo parafraseó desenvolviéndolo. Es un hombre de una inteligencia incontestable de un orgullo profundo y de un carácter vigorosamente templado. Se halla movido por un solo sentimiento, el de llegar á las mas altas dignidades, á los mas altos honores que puede alcanzar un hombre en su país. Las crueldades odiosas que ha cometido forman parte desgraciadamente de los medios de gobernar en China. Ha sido muy sensible á la visita que le ha hecho lord Elgin. Ella le ha tranquilizado acerca de su suerte, y ha emprendido con calma su viaje á Calcutta. Ha pedido solamente el favor de ser acompañado de varios criados, y de dos letrados que le sirven de secretarios. Sabe ya que nada tiene que temer y que le pondrán en libertad al ajustarse la paz. No ha querido hablar acerca de lo que piensa de la conducta que va á observar su gobierno. Su llegada á Singapur ha producido una viva sensación entre la población china del país, que es numerosa y perversa. Yeh, aunque no es amado en China, cuenta sin embargo muchos partidarios, porque se le considera como un verdadero chino, es decir, como un enemigo de los extranjeros. Al llegar, el *Inflexible* ha tocado á tierra, y ha circulado el rumor en el populacho chino de que se quería ahogar al virey; el buque no ha tardado en partir, y el rumor se ha calmado.

## VARIETADES.

### BAILE EN EL CASINO LA NOCHE DEL 5.

CUENTO.

Una linda niña, con el color algo pálido, y con unas ojeras que daban aun mas interés y gracia á sus hermosos y dulces ojos, se levantó el domingo por la mañana, madrugando un poco mas de lo acostumbrado; y entrando en el cuarto de su hermana mayor la dijo:—va mos perezosa, levántate de esa cama y cuéntame, que mucho tendrás que contarme.—¿De qué? contestó la hermana medio dormida todavía.—De que ha de ser? Del baile del Casino donde has podido ir. En todo eres feliz; di-

chosa tu; yo con estos malditos ataques de dolor de estómago tengo que privarme de todas las diversiones á que con el mayor gusto asistiría; feliz tu repito, que ya que mamá estaba dispuesta á llevarnos, has podido disfrutar de este baile.

Vamos, siéntate, que te tengo que contar, y mucho. La linda niña se dejó caer en un mecedor; vestía una fina y elegante bata azul de cielo; y dejaba ver dos lindísimos y pequeños pies cruzados uno sobre otro, calzados de una fina media de seda y con una preciosa chinela de terciopelo morado; detrás de la silla, había un lujoso y bruñido aparador; sobre un tocador se veían aun, unas flores ya marchitas, emblema de los fugaces goces de la vida, pasageras como ellos, mustias y languidas como sus fatigosos recuerdos; dos candilabros mostraban en sus virinas varias bugías á medio consumir; un par de guantes blancos de cabritilla guarnecidos de blondas, unos bonitos pendientes un afilador de pecho, y un abanico de nácar estaban mezclados entre las flores, con un perfumado pañuelo que exhalaba aun un suavísimo olor. Sobre una silla de talla se veía un elegante vestido blanco de transparentes gasas y finos encajes, adornado de flores y cintas y unas botitas de raso blanco estaban sobre otra.

La hermana mayor que había invitado á la mas joven para que la escuchara, se incorporó en la cama; recorrió el mosquetero, y mostró la carita mas vivaracha y picarona que imaginarse puede: dos hermosos ojos, vivos como centellas; la boca un poquito grande pero con una sonrisa y unos hoyuelos graciosísimos; y risueña siempre, dejaba ver la mas linda dentadura imaginable; el color no era tan blanco como el de su hermana, pero sin embargo de la agitación del baile, y de la trasnochada, conservaba una tinta sonrosada muy agradable; unido todo esto á una naricilla un sí es no, es remangada, daban todos estos rasgos á su fisonomía, la espresion de la mas alegre vivacidad, y de una penetración muy sutil de aquellas que nada se les escapa; era en fin una carita de las de la florida orilla del Turia, de la playa de Gandía, ó la huerta de Murcia.

Ya te escucho Amelia, cuéntame todo lo que recuerdes del baile; contestó la bella é interesante enfermita.

Mira Concha, ya sabes que salimos de casa cerca de las diez; mamá el tío y yo; llegamos al Casino á las diez en punto; ¡si vieras que bonito estaba el portal! habían puesto en él, una columnata de madera, toda llena de guirnaldas de flores, con muchas macetas y una luz dentro de cada macetero; el pórtico que cae á la calle, estaba lleno de farolillos; en fin parecía otro salon donde se podía haber bailado muy bien. Las paredes de la escalera estaban vestidas de cortinas transparentes iluminadas por detrás, y con muchas macetas.

Cuando llegamos estaban ya bailando un rigodon, y la orquesta era muy buena; lo menos la habían aumentado con diez ó doce músicos mas que en los bailes anteriores. En el salon, habían puesto dos colgaduras en las ventanas, iguales á las de los balcones.

Por cierto que son las colgaduras que mas me gustan en Manila; exclamó la pálida Conchita.

El retrato de S. M., regalo de nuestra querida y amable amiga, estaba adornado, con otro regalo; uno de los directores del Casino, un galante caballero extranjero, ha costado un lindísimo dosel de seda carmesí, con su corona de talla dorada para dicho retrato; y se ostentaba anoche magníficamente.

¿Es mucha junta la del Casino? no puede hacer mas; que bien hicieron en reelegirla, volvió á decir Concha.

Ya se vé que sí, chieca; continuó la alegre Amelia; todavía tengo que contarte otra novedad. Los numerosos criados de la casa, se presentaron anoche uniformados. Si vieras que bien estaban! Pantalón blanco con franja encarnada, puesto sobre la camisa, que tenía cuello y vueltas tambien encarnadas.

¿Y de gente como estaba? Ya estaba cuasi lleno el Salon, y se acabó de llenar, á las once. Creo que en un corto rato, que me dejaron en paz sin pedirme bailes, ofrecíerme brazos para pasear, ni hablarme tonterías, conté que éramos unas cuarenta y seis á cincuenta. ¡Ay! una cosa se me olvidaba decirte. El consabido, así que nos vió subir por la escalera, alargaba el cuello á ver si te veía; y cuando estábamos en el salon, vino muy tieso haciéndose el distraído y me preguntó ¿y la hermanita, como es que no ha venido?, le dije que estabas mala, y si vieras que languido se quedó, y que cara mas ágría puso. ¡Pobre Concha! exclamó, y al instante buscó pretexto para decirme, A los pies de V. Amelia.

¿Quién te pregunta nada de eso? Nadie, pero lo digo porque te puede interesar, mosquita muerta.

Vamos sigue, y dime ¿qué trajes bonitos y de novedad había?

Ay! esta es materia larga, y tengo aun algo de sueño. Sin embargo te diré que la generalidad estaban como siempre muy bien, pero me chocaron varios trajes; entre ellos cuatro vestidos todos de volantes, uno blanco de organdí bordado de blanco con unos ramitos sueltos azules bordados tambien, de muy buen efecto y muy elegantemente hecho, otro blanco con estrechas rayitas en todos los volantes y ribetes azules, alternadas con otras de plata; otro de organdí tambien, estampado de ramos

y con menudos adornos tambien azules, de elegantísima hechura, y todo guarnecido de un estrechito fleco de seda, tambien azul y blanco; además otro blanco con estampados de oro en todos los volantes y adornos, otros dos trajes color de rosa, uno con encajes blancos, y otro negros.

Estarian muy bien Amelia segun la descripción que me haces.

Si por cierto; y además como caían en muy buenas y elegantes figuras, estaban mejor.

Peró ¿no me dices quien los llevaba? Deja muger; no lo he de decir todo á un tiempo, que prisa tienes! ya te lo diré luego poco á poco.

Dime mas. Había muchos trajes blancos de volantes; algunos de seda escoceses muy bien hechos y además se les podía aplicar la regla que te acabo de decir sobre el como caían. Los peinados generalmente eran con flores; había un bonito adorno de pluma blanca, y otro de lazos azules y blancos muy lindo tambien.

¿Bailaste mucho?

Muchísimo.

¿Con quien?

Con una porcion, y pocos eran gallos viejos.

¿Estuvo?

Por supuesto.

¿Hecho un merengue?

Sí; pero le di celos.

Eres el diablo ¿qué gusto tuviste en eso?

¡Pobrecillo!

¿Qué compasiva te has vuelto!

Si chieca. Desde las funciones Reales.

Por eso te duele el estómago.

Bien, pero no tengo indigestion. Dime ¿qué tal estuvo la cena.

Muy bien; era buffet de mostrador, la sala estaba adornada con infinidad de árboles de plátanos en macetas; había muchas flores y luces; otra mesa con dulces y refrescos en otra sala, y se sirvieron tambien dulces por el salon de baile, que por cierto estaria mejor un poquito mas iluminado, y quedaba completamente bien.

¿Qué cenaste?

Pavo, que estaba muy tierno, jamon, pato, un flan riquísimo, dulces y ¿qué se yo?

¿Glotona ¿quién te acompaña al buffet?

Un marino.

¿Y el otro?

Le pilló desprevenido; estaba preguntando á los músicos que iban á tocar, para venir á decirme si queria bailar: luego andaba buscándome por todas partes.

¡Infeliz! Le tuviste mártir.

Bueno, otra vez no será así; segun me ocurra. Bailé y me divertí mucho hasta las dos.

¿Querrás creer que cuando salimos había aun varios hombres escondidos en sus carruages?

Serian amantes.

Por supuesto, todos, toditos.

Y ¿quienes? ¿Quienes...

Mira. Te los diré uno á uno....

A esto llegaban las dos hermanas, cuando sin meter el menor ruido entró un criado en el cuarto.

¡Ay! exclamó Amelia ¿Qué soez! ¿Por qué te metes así en mi cuarto sin avisar ni decir nada?

Tá disiendo el señol calla ya VV.; que quitan con él, aquel su sueño, dijo el criado con una voz imperceptible.

Bueno, anda vete.

Me voy tambien Amelia, quiero hacer labor un rato, á ver si adelanto el cuello sombreado, dijo la linda Concha, ¿á qué hora volvisteis?

A las dos ¿no nos has sentido?

No. A Dios.

A Dios, que yo voy á dormir otro rato; Mariano; Mariano; Mariano; ven cierra esa puerta ¡pero hombre! ¿qué jamás has de volver á cerrar una puerta cuando la has abierto? ¡qué martirio!

R.

## SECCION MERCANTIL.

### ESPORTACION.

*Estracto del cargamento que conduce el bergantin inglés MARINERS HOPE, para Balli.*

3500 pesos en plata.

*Idem de la fragata holandesa DELMINA, para Batavia.*

400 arrobas de vino jerez, 2800 libras de hilo de algodón para tejer, 42 cajoncitos de á 250 cigarros y 420 id. de á 500 id.

*Idem de la fragata americana DERBY, para Nueva-York.*

625 picos de sibucáo, 175 id. de café limpio, 44,454 id. de abacá en rama, 40 picos, 21 cates de jarcia de abacá, y 452 cajoncitos de á 500 cigarros.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

#### ENTRADA DE ALTA MAR.

De Melbourne, fragata americana *Jenny W. Payne*, de 663 toneladas, su capitán J. F. Colburn, de donde salió el 6 de Mayo, tripulacion 16, en lastre: consignado á los Sres. R. Storgis, y de pasageros la esposa del capitán y la del piloto 4.º

#### SALIDA DE ALTA MAR.

Para Nueva-York, fragata americana *Derby*, su capitán D. Manuel Flutehinson, con 28 hombres de tripulacion: su cargamento efectos del país.

#### ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Borongan en Samar, panco núm. 324 *San Antonio*, en 6 dias de navegacion, con 300 tinajas de aceite, 21 picos de abacá, 6 cavanos de sizay y 15 tinajas de manteca: consignado á D. Vicente Salgado, su patron Gerónimo Agda.

De Albay, bergantin-goleta núm. 18 *Lucero*, en 7 dias de navegacion, con 140 picos de abacá, 5 id. de cueros de carabao y 20 fardos de sinamay: consignado á D. Felix Puentevella, su capitán D. Joaquin Casas, y de pasageros D. José Soler con su esposa D.ª Isabel de Guzman y dos hijos y un criado de menor edad.

De Cagayan, goleta núm. 70 *Consolacion*, (a) *Zambaleña*, en 48 dias de navegacion, con 330 fardos de tabaco de á 4 quintales, 100 id. de á 2, y 90 id. de coleccion: consignado á Cándido Chaves, su patron Don Miguel Calderon, y de pasageros D. Manuel Jordan, Subteniente que fué del Tercio de Policía de aquella provincia, con un criado.

De Borongan en Samar, panco *S. Vicente*, en 20 dias de navegacion, con 700 tinajas de aceite, 10 id. de manteca, 70 picos de abacá y 4 cavan de palay: consignado á Don Juan Bautista Marcaida, su patron Pedro Flores.

De Ilocos Sur, pontin núm. 63 *San Antonio*, en 40 dias de navegacion, con 4200 cestos de camote, 65 trocillos de molave, 142 cavanos de frijoles, 93 cestos de pannocho, 35 id. de sal, 24 fardos de mecate, 14 tinajas de tintaron y 20 cerdos: consignado al chino Bintong, su patron Felipe Aquino.

De Taal, pontin núm. 57 *Santa Marta*, en 2 dias de navegacion, con 411 trozos de molave, 200 bultos de azúcar y 7 cerdos: consignado al patron Manuel Encarnacion.

De Ilocos Sur, id. núm. 105 *Consolacion*, en 43 dias de navegacion, con 3090 cestos de camote, 100 cavanos de arroz, 100 picos de sibucáo y 20 cerdos: consignado al patron Calixto Tandoc.

De Cagayan, pailebot núm. 43 *Paz*, en 37 dias de navegacion, por haber arribado en varios puntos, su cargamento 174 fardos de tabaco de á 4 quintales, 70 id. de á 2 y 50 de coleccion: consignado á D. Juan Reyes su patron Simon Paulin.

De Taal, panco *Ntra. Sra. de la Paz*, en 4 dias de navegacion, con 122 trozos de molave: consignado al patron Silvestre Biriña.

#### SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Calivo, bergantin-goleta núm. 43 *Alaves*, su patron Ciriaco Juan.

Para Taal en Batangas, panco núm. 399 *Ntra. Sra. de la Paz*, su patron Domingo Encarnacion.

Para Albay, bergantin-goleta núm. 39 *Casaysay*, su capitán D. Antonio Echavarría.

Para Zambales, parao núm. 469 *Purísima Concepcion*, su patron Mauricio Agdo.

Para Ilocos Sur, panco núm. 404 *Pacencia*, su patron Raymundo Amoroso.

Para Mindoro, paquillo núm. 93 *S. Isidro*, su patron Venancio de Ocampo.

Para Pasacao, bergantin-goleta núm. 53 *Trajano*, su capitán D. Juan Manuel Zuluaga.

Para Leite, pailebot núm. 38 *Aurora*, su patron Victoriano Gerónimo.

Para Cebú, bergantin-goleta núm. 3 *Madrileño*, su patron Juan Manso Celestino.

Para Tabaco en Albay, id. núm. 67 *Dolores*, su capitán D. José Lago.

Para Samar, goleta núm. 44 *S. Antonio*, su patron Gabriel Abiñon, y de pasagero un chino.

Para Balayan, pontin núm. 64 *S. Isidro*, su patron Vicente Apacible.

Para Taal, panco núm. 444 *S. Vicente*, su patron Pedro de Castro.

#### VIGIA DE MANILA.

DIA 5 DE JULIO DE 1858.

Al amanecer la atmósfera algo tomada, viento N. E. galeno y mar en calma; y en la esploracion sin novedad hasta la distancia de 8 millas.

El Corregidor á las once de la mañana viento N. N. E. fresquito y mareta del viento. Un bergantin entrante á 3 millas O. no ha largado bandera. Dos bergantines-goletas de provincias á 2 millas Sur.

A las doce la atmósfera clara, viento y mar calmoso.

A las cinco id. id. viento O. flojo y mar llana.



AVISOS.

Para Singapore, saldrá del 10 al 15 del presente la barca española AMISTAD; admite carga á flete y pasajeros, la despacha Fernando Muñoz. 1
Para Cádiz, saldrá el 15 del presente mes la fragata española LUISITA; admite carga á flete y pasajeros, la despacha Bustamante y Sobrinos. 1
Para Singapore, si se reune bastante flete, se despacha el día 15 del corriente la barca francesa BOUGAINVILLE. 1
Para Cebú, saldrá en breve la goleta CONSOLACION, y la despacha Francisco Vicente. 1
Para Salomague, dará la vela á la mayor brevedad el bergantín-goleta ENGRACIA; admite carga y pasajeros, lo despacha Vicente Carranceja. 1
Para Hoilo, sale en toda la semana entrante el bergantín-goleta SOTERRANA (a) EL GRAO; recibe pasajeros y cargamento, su patron Ramon Borromeo. 1

IMPRESA

DE RAMIREZ Y GIRAUDIER. CALLE DEL BEATERIO NUM. 10.

Abierto al servicio del público el nuevo despacho, se espenderá en el papel catalan y continuo para oficinas, id. de cartas, id. borradores, id. para dibujo, id. para planos y para copiar música.

Prosigue la venta del ramo de libros de religion, ciencias, literatura é historia.

Nos encargamos de toda clase de trabajos de imprenta y litografía, de cuyo esmero y economía respondemos á nuestros favorecedores.

Cuadro de reemplazos.

Los Sres. Gefes y oficiales de la Corporacion, se servirán concurrir en el día de hoy, entre 10 y 12 de su mañana, á la casa-habitacion del primer Gefé que suscribe, calle de Palacio núm. 33, para percibir sus pagas correspondientes al mes de Junio próximo pasado.

Martillo de F. Barrera.

Para el miércoles 7 del corriente, de 7 1/2 á 10 1/2 de la noche, se rematarán varios géneros, p. fuelos de hilo, tobillos de algodón, bastones con diferentes puños, alhajas de oro, relojes para bolsillo, id. de pared, quinques de sobremesa, lámparas y globos, muebles de varias clases etc. etc., carruajes y caballos.

Aviso al público.

Que para el viernes 9 del corriente, de 9 á 11 de la mañana, se pondrán en pública subasta las telas, ceñas, nipas, mecetas y demás efectos que han sobrado en el Salon del Principe en Arroceros.

Los que suscriben, Agentes en esta plaza de la Eastern Marine Insurance Company, se hallan autorizados para asegurar efectos, metálicos etc. de aquí á Inglaterra, España, China etc. en buques de vela ó por vía del Istmo.

En caso de pérdida las reclamaciones serán pagadas en Londres, Liverpool, Calcuta, Bombay, Madras, Batavia, Singapore, Hong-kong ó Shanghai por los Agentes respectivos de la compañía ó en esta por Smith, Bell & Co.

Ignorando el que suscribe la casa que habita D. José Gomez Garcia, Administrador de Correos que fué de la plaza de Cavite, se le suplica pase ó mande á la casa núm. 2 de la calle de la Muralla á recoger un encargo, el cual se entregará en la indicada casa. Antonio María.

La venta de los calzados europeos anunciada en la calle de Cabildo núm. 8, se ha trasladado á la tienda almacén del Madridiño y al martillo del Sr. Barrera, á los mismos ínfimos precios.

Relojería inglesa.

D. José S. Lattey, Cronometrista y Relojero de Londres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

Suscripcion

AL MANUAL DE MEDICINA DOMESTICA.

Los suscritores pueden recoger la 7.ª entrega correspondiente á la primera quincena del mes de Julio y dentro de breves días se repartirá la 8.ª que corresponde á la segunda quincena del mes actual.

Continúan abiertos los mismos puntos de suscripcion.

Los suscritores recibirán gratis todos los pliegos de impresion que á la conclusion de la obra no lleguen á una entrega.

Otra ventaja. También tienen derecho á obtener gratis la encuadernacion en holandesa de los ejemplares á que se hayan suscritos, y lo conseguirán siempre que lo reclamen en esta imprenta en el término de un mes despues de anunciada la conclusion de la obra.

ALQUILERES.

En la calle de Recoletos núm. 1, se alquila una bodega y se venden muebles, macetas y libros.

Se alquila una casa en la calle de S. Gerónimo del pueblo de Quiapo, pegada á la que vive Doña María Dayod. Para verla y tratar de su ajuste con Doña Antonia Verzosa á la bajada del puente de la Quinta en S. Miguel.

COMPRAS Y VENTAS.

De valde para las oficinas.

En la imprenta del BOLETIN OFICIAL, hay de venta plumas de ave, delgadas y fuertes á 4 real el mazo de 25 plumas y 4 ps. el mil.

Sobres blancos y azules para cartas, á 6, 7 y 8 reales el ciento.

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

PILDORAS VEGETALES UNIVERSALES de Morrison el Hygeista.

En todos los casos de indigestion, náusea, secusion de alimento, vómitos, afecciones nerviosas ó biliosas, dolor de cabeza é irregularidad del sesco, 5 pildoras del núm. 1 y 2 alternadamente durante una semana, bastarán para desterrar el mal. Si se obstinase ó viniese acompañado de dolores cólicos ó otros transitorios, la occlusion de una ó dos pildoras al día operará una curacion segura. No deben los enfermos alarmarse con la idea de que están demasiado débiles para soportar tanta evacuacion, sino convencerse de que esta suave medicina no ocasiona debilidad en el cuerpo, sino que por la inversa extrae la debilidad y deja fuerza en su lugar, y proporcionando un placido sueño por la noche y apetito para cualquier clase de alimento, reanima el sistema, poniendolo en accion vigorosa, purifica el espiritu y mejora la vista.

En esta imprenta se hallan de venta los libros siguientes:

- Conferencias eclesiásticas de la Diócesis de Angers, celebradas de órden de los Obispos de aquella Diócesis, 2 tomos semi-folio 9 ps.
Monumento á la Gloria de María, Letanías de la Santísima Virgen ilustradas, acompañadas de las meditaciones por el A. Barthe y exoradas con un himno en cada título y la esplicacion de las láminas, por Roca y Cornet, edicion de lujo con láminas grabadas en acero, 1 tomo 16 ps.
Historia de Jerusalem por Poujolat, 1 tomo, láminas 7 ps.
Los Rusos en París ó historia de los dos últimos Borbones en Francia por A. de Lamatine y A. de Vaulabelle, edicion de lujo con 23 primorosas láminas, 1 tomo folio 9 ps.
Reyes contemporáneos, compendio histórico filosófico de todas las monarquías con las biografías de todos los Reyes y Principes reinantes hasta el día, obra ilustrada con los retratos de cuerpo entero de todos los Reyes, Reinas y Principes herederos, 3 tomos folio 24 ps.
Historia de cien años 1759 á 1859, por Cesar Cantu, 1 tomo semi-folio 5 ps.
Historia de diez años, Luis Felipe y la República, traducida del francés por D. A. de Burgos adornada con magníficas láminas, 1 tomo folio 10 ps.
La Fábula ó la iglesia en las Catacumbas por el Cardenal Wissemann, edicion ilustrada con láminas, 1 tomo cuarto 2 ps.
La confesion sacramental, las armonías de la Eucaristía y la eternidad de las penas por Ráulica, 2 tomos cuarto 4 ps.
Novísimo manual de derecho mercantil arreglado á la legislación vigente sobre esta materia y al código de comercio, comprende las leyes de Bolsa, Bancos y Sociedades anónimas, 1 tomo folio 11 ps.
Geografía universal antigua y moderna por Letronne, 1 tomo cuarto 3 ps.
La piadosa Aldeana ó vida de Luisa Deschamps, 1 tomo octavo 6 rs.
Diccionario enciclopédico de la lengua española con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas, 2 tomos folio 48 ps.
Diccionario de la lengua española por Caballero, 1 tomo folio 7 ps.
La Muger Católica por el P. Ventura de Ráulica, 1 tomo cuarto 2 ps.
Historia de la sociedad doméstica en todos los pueblos antiguos y modernos por M. Gumeo seguida de la obra La Religion y la Libertad por M. L. C. Bantani, 2 tomos 3 ps.
Catecismo disciplinar en que se enseña la doctrina de la iglesia, 1 tomo folio 6 rs.
Historia evangélica confirmada por la judaica y romana por el P. Perzon, 2 tomos cuarto 3 ps.
La Capa del Rey Garcia, 1 tomo 12 rs.

En esta imprenta se venden Solicitaciones de guas á \$ 4 el 100. Manifiesto general de cargamento á \$ 2 el 400.

En el martillo de F. Barrera, se acaban de recibir un buen surtido de juguetes franceses, bonitas alfombras aterciopeladas para sofás y carruajes, juegos de loza imitada al marmol para el vador, candeleros plateados con virinas y virinas sueltas, cueros de Europa para todas de carruaje, caponas y botas duras de plata fina para oficiales del Resguardo, ginebra superior, etc. etc.

Doña Vicenta Dominguez, calle de S. Juan de Letran núm. 3 vende

Acetate de coco superior. Tinaja comun claro y buen olor. 5 2
Id. de 16 gantas del superior de la Laguna. 12
Id. id. de 2.ª clase. 9
Por gantas á 4, 5 y 6 rs. segun su clase. 3

Se vende otro casco de muy buenas condiciones; el que desee comprar puede hacer proposiciones en el Establecimiento Artístico de Arroceros.

En los dos almacenes de la Luna, frente del convento de Binondo y la de S. Gabriel, hay de venta papas de China muy frescas y quesos de bola y mantequilla, y otros varios efectos que en ella se encuentran en un precio cómodo.

En la calle de Cabildo núm. 47, se venden los libros siguientes: El génio del cristianismo. Los mártires ó el triunfo de la religion. Los nachez.

Itinerario de París á Jerusalem. Vida y viajes de Cristóbal Colon; Historia de la conquista de Méjico; Historia de la conquista del Perú; Viaje al rededor del mundo; La Araucana; Pouillet física experimental; Guizot cours d'histoire neo derne; Segur histoire de Napoleon et de la gran armee; Examen critique de l'ouvrage de M. le Comte de Segur.

Se vende en la calle Real núm. 14, una pareja de slazanes tostados que tiran perfectamente al pescante y de buen trote.

El almacén de vinos y comestibles, calle de Antioque núm. 3 vende.

Pasas de Málaga á un peso cajita de tres libras, Almendras á 4 rs. libra y 20 rs. lata de 1/4 arroba. Higos de Lepe á 10 rs. lata de 5 libras. Salchichon de Marsella á 10 rs. libra. Salchichon de Polonia á 6 rs. libra. Dulce de membrillo á 6 rs. lata de 2 libras. Quesos de bola á 10 y 12 rs. uno. Mantequilla á 6 rs. libra. Garbanzos á 20 rs. arroba. Abichueles á 20 rs. y 3 ps. arroba. Chicharos á 3 ps. arroba. Lentejas á 3 ps. arroba. Avellanas á 5 ps. arroba y 12 rs. ganta. Aceitunas á 3 ps. cuñete de 1/4 arroba. Fideos á 5 ps. arroba, 20 rs. media y 10 rs. cuarto. Vino tinto á 80 ps. pipa y 3 1/2 ps. arroba. Vino de guindas á 7 ps. arroba.

Se vende tambien por mayor y menor: aguardiente de 36 grados.—Coñac.—Anisado de Mallorca y de 2.ª calidad.—Champaña.—Burdeos.—Chateau Laroze.—Cerveza.—Licores.—Vinagre.—Vinos de Jerez, seco y amonillado.—Moscatel.—Málaga.—Pajarito.—Pedro Jimenez.—Lágrimas.—Tintilla de Rota.—Canarias.—Acete de oliva.—Chorizos.—Morcillas.—Orégano.—Laurel.—Pimenton.—Anchicos.—Pickles.—Sardinas de la fabrica La Hormiga.—Alcauciles.

En la Fama de Oro, calle Real de Manila, hay de venta, llegados ultimamente.

Vino tinto superior á 80 ps. pipa, 34 ps. media pipa, 3 1/2 ps. arroba y 2 rs. botella sin casco. Id. mediano, á 74 ps. pipa, 3 ps. arroba y 1 y 1/2 rs. botella sin casco. Id. corriente, á 64 ps. pipa, 2 y 1/2 ps. arroba y 1 real la botella sin casco. Jerez superior, á 30 ps. barril de 4 arrobas, 8 ps. arroba y 3 y 1/2 rs. botella sin casco. Id. mediano, á 20 ps. barril de 4 arrobas, 5 y 1/2 ps. arroba y 2 y 1/2 rs. botella sin casco. Id. corriente, á 4 y 1/2 ps. arroba y 2 rs. botella sin casco. Moscatel superior, á 8 ps. arroba y 4 rs. botella sin casco. Málaga, á 5 ps. arroba y 2 y 1/2 rs. botella sin casco. Aguardiente de 36 grados, á 12 ps. arroba y 5 rs. botella sin casco. Id. de 28 grados, á 8 ps. arroba y 3 y 1/2 rs. botella sin casco. Id. de 20 grados, á 7 ps. arroba y 3 rs. botella sin casco. Anisado de Mallorca, á 6 y 1/2 ps. arroba y 3 rs. botella sin casco. Id. corriente de mas de 17 grados, á 5 ps. arroba y 2 y 1/4 rs. botella sin casco. Jerez amonillado, á 8 ps. arroba y 4 rs. botella sin casco. Vinagre de yema superior, á 2 y 1/2 ps. arroba y 1 real botella sin casco. Champaña, á 10 ps. docena de botellas y 1 peso la botella suelta. Coñac, á 7 y 1/2 ps. docena de botellas y 5 rs. botella suelta. Ginebra, á 7 ps. caja de 45 frascos y 5 reales frasco. Cerveza, á 3 y 1/2 ps. docena de botellas y 3 rs. botella suelta. Licores, á 7 y 1/2 ps. docena de botellas y 5 1/2 rs. botella. Vinos embotellados en España de jerez seco, Pedro Jimenez y lágrimas á 4 1/2 rs. botella sin casco. Manzanilla, á 6 ps. docena de botellas y 4 y 1/2 rs. botella sin casco. Vino de San Julian, á 6 y 6 ps. 4 rs. docena de botellas y á 4 y 5 rs. botella con casco. Acete de oliva, á 2 ps. botija de mas de 7 botellas, 3 rs. botella grande y 2 rs. la chica sin casco. Aceitunas, á 2 ps. barrilito y un frasco á precio convencional segun su tamaño. Chorizos, morcillas, alcauciles y coliflor, todo en acete, á 2 ps. lata. Fideos en cajas de 1 arroba á 5 ps. una, de 1/2 arroba á 2 ps. 4 rs. y de 1/4 arroba á 10 reales. Pasas de Málaga, á 14 rs. lata. Higos de Alicante, á 10 rs. cajita. Pimenton, á 2 ps. lata y 3 rs. libra. Garbanzos, á 2 ps. 4 rs. arroba. Lentejas, á 3 ps. arroba. Almendras, á 4 rs. libra. Chicharos, á 3 ps. arroba. Mantequilla muy buena de Europa, á 6 rs. libra. Avellanas, á 12 rs. ganta y 1 y 1/4 rs. chupa. Orégano y laurel, á 2 rs. libra. Alcaparritas de Europa, á 2 rs. frasco. Encurtidos de id., á 3 rs. frasco. Sardinas en acete, lata grande 4 rs. y 3 rs. la chica. NOTA.—Los precios de dichas bebidas y demas efectos, se abonarán en moneda que no escija cambio y solo se admitirá el de 2 ps. en el pago que se haga con onza de 16 ps. y el de un peso en onza de 8.

Almacén al por mayor situado en Manila calle Real núm. 6, se espenden los efectos siguientes:

Aguardiente de 37 grados á 230 ps. pipa. Id. de 28 id. á 200 ps. id. Damajuana de espíritu á 9 ps. Id. de anisado superior de Mallorca á 6 ps. Id. id. corriente á 5 ps. Vino tinto á 80 ps. pipa. Id. id. en damajuana á 4-4 y á 5 ps. Id. id. en cajones de 12 botellas á 3 ps. 4 rs. Vino de jerez seco á 300 ps. pipa. Id. id. á 460 y 200 ps. id. seco y amonillado. Cajones de jerez de 12 botellas de 5 á 10 ps. Moscatel á 180 y 200 ps. pipa. Cajones de 12 botellas moscatel á 6 y 7 ps. Málaga á 140 ps. pipa. Id. á 5 ps. damajuana. Licor del Puerto á 7 ps. caja de 12 botellas. Cajas de ginebra de 15 frascos á 7 ps. 4 rs. Id. coñac del Aguila á 7 ps. Id. vino de S. Julian á 5 ps. 4 rs. Garbanzos, latas de chorizos, de salchichon, de diferentes pescados, de pimientos compuestos, de alcauciles etc. á precios arreglados. Azulejos de Valencia á 40 ps. el ciento. NOTA.—Los precios marcados son en oro, y trayendo damajuana vacía, de los precios que corresponden á las llenas se rebajará 1 peso.

Fábrica americana de carruajes en Sto. Cristo.

Recibido en este mismo momento para vender en monedas sin cambio. Paño ordinario de todos colores. á \$ 1 5 rs. vara. Id. superior color senicento. á 2 4 id. Id. id. azul turquí. á 2 4 id. Id. id. id. de café con leche. á 2 4 id. Id. id. id. verde aceitunas. á 3 4 id. Se advierte que dicha partida de paño son de los que no se encuentran en Manila por la hermosura de sus colores y calidad, siendo el verde muy recomendable para vestidos de cocheros. Carls y C.ª 9

Acabada de llegar.

Una pequeña y surtida partida (mostruario) de brillantes, rubies, esmeraldas, ópalos, topacios rosados, montados en sortijas y cruces de la mas acreditada joyería de París—Routhier, plaza de S. Gabriel. Binondo. Suelas de Gutta Percha, impermeables. En las tiendas del Madridiño, Chuydian y chino Cirilo, y en el martillo del Sr. Molina, á 2 rs. par. 3

Acete superior de máquina.

Mejor que el mas superior de la Laguna á \$ 8 1/2 en plata por cada 16 gantas, por haber bajado algo el precio del acete en general.—En la Barraca, casa del Sr. Marceida. 3

En la calle de Anda núm. 17, se vende un carruaje-berlina, de los de última moda, sin estrenar en 500 pesos. 6

Cambio de monedas.

Calle de Antioque núm. 3. Onzas, se compran á \$ 14, 2 rs. Se venden á \$ 14, 5 rs. Plata se vende á 420/0 al por mayor.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escalita, fábrica de jabones. Se compran onzas á 44 ps. 2 rs. Se venden á 44-5.

Plata en cualquier cantidad se vende al 420/0. En dicho establecimiento se venden vinos y licores embotellados en Europa á los precios siguientes, recibidos por la Luisita.

Coñac superior marca Aguila legitimo á 4 rs. botella. Dho. id. francés á 5 rs. id. Manzanilla superior 4 rs. id. Jerez id. desde 3 á 5 rs. id. Moscatel id. desde 4 á 6 rs. id. Málaga id. 4 rs. id. Burdeos S. Julian Medoc 4 rs. id. Champaña id. 5 rs. id. Tinto id. 2 á 2 1/2 rs. id. Cerveza muy buena 3 rs. id. Licores del Puerto de todas clases 5 rs. id. Sardinas en latas muy buenas 3 rs. una. Encurtidos de varias clases á 2 1/2 rs. frasco.

Anisado superior de Mallorca en botellas y por damajuana á 2 1/2 rs. botella y damajuana á 5 ps. 4 rs.

Aguardiente de 36 grados 5 rs. id. Se preparan pacotillas para provincias de dichos artículos perfectamente encajonados.

En el martillo del que suscribe, se hallan de venta, magníficos adornos de cabeza para señoras, de las clases siguientes:

Adornos de flores con sus ramos para el pecho. Idem de id. con cintos y ramos para id. Idem de id. id. y blondas id. Dichos ramos son de los de la última moda y acabados de llegar por el último Correo, y de un precio muy moderado. Fulgencio Barrera. 4

Cerveza superior inglesa. Acete de coco superior desde 5 á 9 pesos Laguna 16 gantas.

Vinos y comestibles de todas clases muy arreglados. Azucar refinada en pilones á 45 cuartos libra.

Escolla fábrica de jabones.

Se venden, un elegante carruaje de la acreditada fabrica de Carls y C.ª, de última moda, de menos de un año de uso con todos los adornos de plata; una excelente pareja de moros diestros al pescante de muy buena alzada y con unas guarniciones de Europa adquiridas en la antedicha fabrica; todo en el ínfimo precio de 700 pesos oro. Calle de Magallanes núm. 6. 6

Jamones de Europa superiores.

Mantequilla id. muy superior á 4 rs. libra. Garbanzos muy gordos y tiernos recibidos por la Luisita á 44 rs. arroba. Escolla fábrica de jabones.

El antiguo establecimiento de Don

Jacobo Guittet en la Escalita núm. 4. Se venden materiales de oro y plata; bordados para iglesia muy baratos; charreteras de oro y plata fina y entre fina; galones de todas clases; chinelas bordadas de oro y plata, desde 1 peso 50, á 16 pesos una. 9

Casa de D. Jacobo Guittet.

Escolla núm. 4. Se acaba de recibir una partida de superior calidad de ajenos, acete de oliva de Marsella y coñac Rouzand.

Se vende un coche ó berlina, llamado tres por ciento, de elegante construcción, muy ligera y desahogada, en 400 ps.; calle de Cabildo núm. 53.

Casa J. Guittet, Escolla.

Se vende una partida de latas alimenticias de carne de 6 á 10 rs. 9

Proporcion buena y recomendable á los sastres.

Habiendo observado que en los elegantes se va haciendo muy general en este país la ropa de paño, se procuró encargar algunas piezas del color acanelado que hasta la fecha no se ha visto en Filipinas tanto por su hermosura, como tambien por lo ligero que es, y para que se desengañe el que quiera, pueden dirigirse á la fabrica americana de carruajes de Sto. Cristo, en donde lo hallarán de venta. Carls y C.ª 12

Cerveza

muy superior llegada últimamente á \$ 4 docena, \$ 14 el barril de 4 docenas. Se vende en moneda que no escija cambio en la fonda francesa. Barraca núm. 4. 3

El que suscribe tiene órden de

vender 50,000 rajas de leña de Zambales, buenas y secas; 200 talacasas de id., de apiapi y bongalo que sirve para los jaboneros, se despachan dichos efectos por mayor y menor á precios arreglados, calle de Antioque núm. 46. Francisco Suarez. 4

Se vende en el camarín de alquiler

de carruajes á la bajada del puente de Trozo a mano izquierda, dos carruajes uno nuevo con todos los materiales de Europa en 850 ps. y otro de mas uso en 250: los que gusten puede verlos en dicho establecimiento. 1

Se vende un caballo de montar,

con montura ó sin ella, pelo pio porcelana, cinco años y seis cuartos. Otro de menor alzada rosillo, cinco años, apropiado para un niño, tambien con montura. Otro de igual edad que los anteriores bayo oscuro, cinco años, cerca de las seis cuartas, apropiado para tiro ó montar; En la casa del capitán S. Pedro plazuela de S. Gabriel, dará razon. 1

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.